



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
*Nicolás Pérez Vásquez*  
Senador

## IMPEDIMENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 286 de la Ley 5ta de 1992, me declaro impedido para participar en la discusión y votación del **PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO NO. 08 DE 2021 SENADO** *“Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de derechos, se reconoce el derecho a la tierra y a la territorialidad campesina y se adoptan disposiciones sobre la consulta popular”*

Lo anterior, debido a que:

1. Tanto yo como parientes dentro del segundo grado de consanguinidad desarrollamos actividades empresariales en el sector agropecuario.
2. Recibí aportes a mi campaña por parte de empresas que desarrollan actividades en el sector agropecuario

**NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ**  
Senador  
Centro Democrático